"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Ministerio de Obras Públicas

USHUAIA, viernes 24 de octubre de 2025

VISTO el Expediente N° MOSP-E-103246/2025, del registro de esta Gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita Contratación de Servicios de personal de un Arquitecto Sr. TEIXIDOR, Carlos Alberto, C.U.I.T N° 20-08511855-3, para realizar tramitaciones y gestiones en distintos ministerios del Gobierno Nacional con sede en la provincia de Buenos Aires y en relación con obras públicas para el Gobierno de Tierra del Fuego, por un período de doce (12) meses.

Que en el número de orden 3 obra nota fundada N° 153/2025.- S.s. A. e I. - S.P.I.H. - M.O. y S.P., mediante la cual el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Arq. Pablo Rodrigo Driussi, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización de la Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M.O. y S.P. N°616/2025, a orden 15.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 17.859.360,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inc k), y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580 , Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y N° 1120/24 y Resolución CGP N° 216/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial Nº 1511 y Decretos Provinciales N°3170/23, N°3127 y N°10/25.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N°66/25 RAF 111 que tramita la Contratación de Servicios de personal de un Arquitecto Sr. TEIXIDOR, Carlos Alberto, C.U.I.T N° 20-08511855-3, en las oficinas de la Sede de Representación denominada "Casa de Tierra del Fuego", sito en la calle Sarmiento N°745 C.A.B.A., o de forma remota en caso de ser necesario a través del sistema de Gen expediente. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización compra directa N°66/25.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 1434UG, UC1434; del inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESO-SUBSEC.A.-414-2025

C.P.N. Gastón Javier PATRICIO Subsecretario Administrativo M.O. y S.P. Firmado Digitalmente



Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mantenimiento de Oferta:

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2025 Pieza Administrativa N° 103246 Letra Año 2025 Ámbito 1931 RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ	Fecha: 23/10/25	Apertura: 27/10/2	2025 10:00
Encuadre Legal: VER COMENTARIO Nombre o Razón Social del Proponente:			
Domicilio:			
Comentario : Ley Provincial N° 1015 articulo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial articulo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 56 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- c Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20, Re 1120/24 y Resolución CGP N° 216/24. Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 87 -	65/23 Anexo II, N° capitulo I- b)		
Reng. Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 Arquitecto. Pesos >> Contratación de Arq. TEIXIDOR, Carlos Alberto para la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat	12.00		
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EM TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN EST O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OCERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAL DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLICONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS ODETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPON	TE FORMULARIO REQUERIMIENT IERGENTES DE I TAR FIRMADAS Y FERTA DEBERÁ D DOS DECIMALI PONEN. R EL I.V.A., SEGI LIMIENTO, Y OTE	O, IMPLICA EL PLENO OS DE LA PRESENT LA ADJUDICACIÓN. ACLARADAS POR E ESTAR ACOMPAÑA ES EN LAS COLUMN ÚN LEY NUMERO 19	O TE EL OFERENT DA DEL IAS DE
Firma y Sello Responsable	TOTAL Son Pesc	:\$:s:	
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)			
Forma de Pago DP 674/11, ART 34, PUNTO 96 Plazo de Entrega: -			

SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47



Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2025

Pieza Administrativa Nº 103246 Letra Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 23/10/25 Apertura: 27/10/2025 10:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial N° 1015 articulo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581,

articulo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capitulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20, Resolucion M.E.N°

1120/24 y Resolución CGP N° 216/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 87 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Lugar de Entrega:SOSPZS-MOSPRecepción de Sobres Cerrados hasta:27/10/25- 10:00HS

Domicilio de presentación de ofertas: MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas: MAIPÚ N°115, DCPZS-MOSP

Vigencia del Contrato: 12 MESES

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE

Requiere Muestra: No Flete a Cargo -

Firmado Digitalmente por CONTADOR PATRICIO Gaston Javier Gobierno de Tierra del Fuego SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO 24/10/2025 10:17